



1 de septiembre de 2021  
**Circular VRA-37-2021**

Señores(as)  
Vicerrectores(as)  
Decanos(as) de Facultades  
Directores(as) de Escuelas  
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios  
Directores(as) de Centros e Institutos de Investigación  
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales  
Directores(as) de Oficinas Administrativas

Estimada señora y estimado señor:

Con el fin de evitar la propagación del dengue en la Universidad de Costa Rica, me permito reiterar la recomendación de la Comisión Institucional para la Atención del *Aedes aegypti* (CIAD), de revisar los espacios al menos una vez al mes, para buscar larvas y pupas del mosquito, en depósitos que acumulen agua, tanto en el interior como en el exterior de la infraestructura.

Es de suma importancia divulgar y participar a todas las personas colaboradoras de su unidad académica o administrativa, en las acciones preventivas, así como revisar el sitio web institucional <https://www.ucr.ac.cr/mosquito-aedes.html>, que contiene información actualizada al respecto.

Seguro de contar con su colaboración y compromiso, se despide cordialmente,

Atentamente,

 Firmado  
**digitalmente**

**Dr. Roberto Guillén Pacheco**  
Vicerrector

RGP/SSA/psa